

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-1422

Salta, 26 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.750/12

VISTO:

El pedido elevado por el Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Cultivos Industriales de la Escuela de Agronomía - informando que es miembro de la comisión que organiza el acontecimiento denominado AGROJUNTADA 2012, el cual tiene como objetivo reunir a los egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, en el marco de los festejos de los 40 años de esta Universidad Nacional de Salta, que hayan obtenido sus títulos profesionales entre los años 1979 y 1984 (planes de estudios 1974 y 1979); y

CONSIDERANDO:

Que el programa del festejo de referencia es el siguiente:

23 de noviembre de 2012 a Hs. 18,00:

- Acto Académico en las instalaciones del Edificio de Agronomía; oportunidad en que se descubrirá una placa recordatoria.

- Brindis.

Que - asimismo - solicita que este acontecimiento sea declarado de interés por esta Unidad Académica;

Que también requiere se analice la posibilidad de que esta Facultad invite a los egresados a participar del acto académico antes mencionado y del posterior brindis;

Que la Escuela de Agronomía y la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido favorablemente a fs. precedentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés al acontecimiento denominado AGROJUNTADA 2012, el que se llevará a cabo el día viernes 23 de noviembre de 2012 a hs. 18,00; oportunidad ésta en que se descubrirá una placa recordatoria en el Edificio de Agronomía de esta Facultad, colocada por los egresados de esta Unidad Académica, con el título de Ingeniero Agrónomo, entre los años 1979 y 1984, como un homenaje a los 40 años de vida de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Los interesados podrán comunicarse con el Ing. Agr. Horacio Tejerina a través de la siguiente dirección electrónica: mamicha@arnet.com.ar o bien a sus teléfonos (0387) 154 423 010 ó (0387) - 4398873.

ARTICULO 3°.- Los Ingenieros Agrónomos asistentes al acto académico mencionado, participarán - posteriormente - de un brindis en esta misma Facultad; asumiendo los

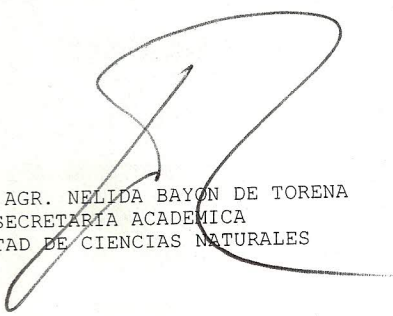
Agrojuntada 2012




EXPEDIENTE N° 10.750/12

gastos emergentes la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al interesados, Ing. Agr. Horacio Tejerina, quien podrá recabar mayor información sobre los pertinentes egresados y sus domicilios en la Dirección de Control Curricular y en la Dirección General de Estadísticas de la Universidad. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



ING. AGR. NELLIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES